El Bordo Cauca, julio de 2026

Doctora:
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretario Administrativa y Financiera.
Municipio de Patia

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Profesional en derecho, con un (1) año de experiencia especifica relacionada en contratación estatal, por ser idóneos para ejecutar el objeto contractual.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DEL PATÍA -CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL APOYO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LAS DEMANDAS CIUDADANAS, OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL PATIA CAUCA.

Me suscribo, atentamente,

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
Secretario de Gobierno y participación Comunitaria